

Ciudad de México, 06 de de julio 2020
DI/4000/595/2020

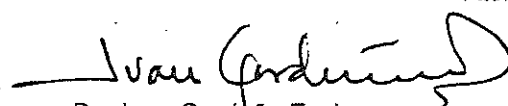
Dr. Horacio Márquez González
Departamento de Investigación Clínica
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad, después de revisar el **HIM-2020-031** "Factores de riesgo de transmisión y de seroconversión de SARS-CoV-2 en personal de salud. Estudio de Cohorte en un Hospital COVID pediátrico", al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

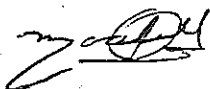
No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

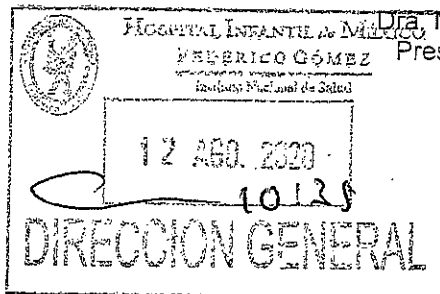
Atentamente


Dr. Juan Garduño Espinosa
Presidente del Comité de
Investigación


Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación



Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



Con copia:
Dr. Jaime Nieto Zermeno. Director General.
Lic. Martha Reynoso Robles. Jefa del Departamento Administrativo de Control y Gestión a la Investigación.

JGE/MSG/vzn

